



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2015.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 12:00, doce horas del día 09 de octubre de 2015, en la Sala de Ex Presidentes, de este Palacio Municipal, ubicada en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se llevó a cabo Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Justicia, con la asistencia de los integrantes que continuación se mencionan:

Síndico Nicolás Maestro Landeros (Presidente)
Regidor Roberto Amador Cárdenas Blake (Vocal)
Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas (Vocal)
Regidora Olivia Venegas Pérez (Vocal)
Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga (Vocal)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Síndico Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, previa verificación de asistencia, declara la existencia de quórum legal para realizar la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Justicia.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia presentó el Orden del Día propuesto, lo sometió a votación y de acuerdo a la votación económica emitida por los Regidores presentes en la sesión, resultando aprobado por unanimidad.

3.- ASUNTOS:

PRIMERO.- DECLARATORIA DE INSTALACION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II, 50 fracción VI y 53 fracción V, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 10, 11, 12 fracción XXXI, 40 y 61 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, así como 56, 57, 59 y 60 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, **DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2015-2018**. En virtud de lo anterior la Comisión queda legalmente facultada para sesionar y adoptar los acuerdos que de sus sesiones de trabajo emanen.

SEGUNDO.- El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia en uso de la facultad que le es concedida por la fracción II del artículo 74 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco procedió a designar al Lic. Norberto Loza Ruiz como Secretario Técnico de esta Comisión.

4.- ASUNTOS VARIOS:

El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia, preguntó al Secretario Técnico, sobre la existencia de registro de intervenciones por parte de los señores Regidores, a lo que el Secretario Técnico informó la inexistencia de solicitudes de participación.

5.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos por tratar, el Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia señala que se deja abierto el día y la hora para la siguiente sesión de trabajo y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del mismo día de la fecha procedió a clausurar la presente Sesión de Instalación, firmando para constancia los que en ella participaron.





ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Tonalá, Jalisco, a 9 de octubre de 2015.
"TONALÁ, CAPITAL MEXICANA DE LAS ARTESANÍAS"

La Comisión Edilicia de Justicia

Síndico Nicolás Maestro Landeros
Presidente de la Comisión

Regidor Roberto Amador Cárdenas Blake
Vocal

Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas
Vocal

Regidora Olivia Venegas Pérez
Vocal

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Justicia.



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx